



CIRCULAR 178/2020

**EXCMO. SR. CONSEJERO  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 8 de septiembre de 2020

Querido Consejero y amigo:

Dentro de las actividades de formación de este Consejo General, y en el marco de las denominadas “Conferencias de los lunes”, el próximo **lunes 14 de septiembre de 16:30 a 18:30 h** tendrá lugar la Conferencia sobre el **“Los medios tecnológicos de investigación en el proceso penal”**, que será inaugurada por Dña. Victoria Ortega Benito, Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española y en la que intervendrá como ponente D. Manuel Marchena Gómez Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

A la Conferencia se podrá asistir tanto presencialmente como on line, previa inscripción y de forma gratuita, a través del siguiente enlace:

<https://www.formacionabogacia.es/course/view.php?id=514>

En cumplimiento de la ORDEN 1047/2020, de 5 de septiembre, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se modifica la Orden 668/2020, de 19 de junio, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el aforo de asistentes presenciales estará limitado a las especificaciones establecidas en dicha normativa y a tales efectos, se tendrá en cuenta el orden de inscripción.

Consideramos que el tema a desarrollar es de interés para todos los profesionales implicados por lo que te ruego des a la Conferencia la difusión oportuna.

Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 91 150 10 03 o al correo [suporte@formacionabogacia.es](mailto:suporte@formacionabogacia.es)

Un abrazo

Fdo. Carlos Fuentes Zabala  
Presidente Comisión de Formación